

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Informe de Auditoría Independiente

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Dirección de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U.:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública Euskotren Participaciones, S.A.U. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 03/16/00587  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

  
Alberto Peña Martínez

23 de marzo de 2016

*EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.*

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2015**

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2015
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Handwritten signature and checkmark in blue ink.

## SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.

Balance al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2015	2014
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>962.035</b>	<b>254.200</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	942.354	225.042
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		942.354	225.026
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	-	16
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	19.681	29.158
Tesorería		19.681	29.158
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>962.035</b>	<b>254.200</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>563.209</b>	<b>142.468</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>563.209</b>	<b>142.468</b>
Capital	8	60.102	60.102
Capital escriturado		60.102	60.102
Reservas		7.125	-
Legal y estatutarias		7.125	-
Resultados de ejercicios anteriores		(82.394)	(146.514)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(82.394)	(146.514)
Otras aportaciones de socios	8	157.635	157.635
Resultado del ejercicio	3	420.741	71.245
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>398.826</b>	<b>111.732</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	163.621	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		235.205	111.732
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9	152.631	78.379
Acreedores varios	9	40.404	33.291
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	42.170	62
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>962.035</b>	<b>254.200</b>

*EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.*

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

	Notas	2015	2014
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	11.1	634.462	224.996
Otros ingresos de explotación	11.2	45.308	5.867
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		45.308	5.867
Otros gastos de explotación		(95.268)	(159.656)
Servicios exteriores	11.3	(95.268)	(157.501)
Tributos		-	(155)
Deterioro de participaciones financieras	5	-	(2.000)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>584.502</b>	<b>71.207</b>
Ingresos financieros		-	75
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	75
Gastos financieros		(140)	(198)
Por deudas con terceros		(140)	(198)
Diferencias de cambio		-	161
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(140)</b>	<b>38</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>584.362</b>	<b>71.245</b>
Impuesto sobre beneficios		(163.621)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>420.741</b>	<b>71.245</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>420.741</b>	<b>71.245</b>

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

	2015	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	420.741	71.245
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>420.741</b>	<b>71.245</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

	Capital escriturado (Nota 8.1)	Reservas (Nota 8.2)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	60.102	-	(131.022)	157.635	(15.492)	71.223
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	71.245	71.245
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(15.492)	-	15.492	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	60.102	-	(146.514)	157.635	71.245	142.468
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	420.741	420.741
Otras variaciones del patrimonio neto	-	7.125	64.120	-	(71.245)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	60.102	7.125	(82.394)	157.635	420.741	563.209

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)

	Notas	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		584.362	71.245
<b>Ajustes del resultado</b>			
Correcciones valorativas por deterioro	6	-	2.000
Ingresos financieros		-	(75)
Gastos financieros		140	198
Diferencias de tipo de cambio		-	(161)
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(717.312)	(145.035)
Acreedores y otras cuentas a pagar		123.473	89.580
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
Pagos de intereses		(140)	(198)
Cobros de intereses		-	74
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(9.477)</b>	<b>17.628</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Cobros por desinversiones</b>			
Empresas del grupo y asociadas	6	-	4.433
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-</b>	<b>4.433</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-</b>	<b>161</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(9.477)</b>	<b>22.222</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		29.158	6.936
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		19.681	29.158

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Sociedad Pública EuskoTren Participaciones, S.A.U., con domicilio social en Bilbao, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de diciembre de 2003.

Con fecha 28 de junio de 2011 la Junta General de la Sociedad aprobó la modificación del objeto social, estableciéndose los siguientes, que podrán ser desempeñados tanto en el ámbito nacional como internacional y de forma directa o indirectamente a través de sus participadas:

- a) Adquisición, tenencia, disfrute, administración, gestión, cesión y negociación de participaciones sociales y valores mobiliarios relacionados con el ámbito del transporte en general, tanto de mercancías como de viajeros.
- b) Prestación de servicios y explotación de transporte ferroviario, tranviario y por carretera, tanto de personas como de mercancías, incluyendo el mantenimiento del material rodante y resto de elementos técnicos vinculados a la explotación y la prestación de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a dichos transportes.
- c) La realización y/o participación en los proyectos técnicos, construcción, administración, protección y otros servicios relacionados con infraestructuras ferroviarias y tranviarias.

En el ejercicio de sus actividades la Sociedad puede incurrir en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación, se cubren parcialmente mediante subvenciones de su accionista único, Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U., perteneciente ésta última a su vez, al Gobierno Vasco al 100%.

Dado que la actividad desarrollada por la Sociedad en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2015 no ha sido relevante, y su impacto en los estados financieros de su accionista único, Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U., es casi nulo, esta última no formula estados financieros consolidados.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

**2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

## 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la Sociedad suministra en la Nota 14.4 exclusivamente la información relativa al ejercicio y no se presenta información comparativa, calificándose las presentes cuentas anuales como iniciales, a estos exclusivos efectos, en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

### Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

En los instrumentos de patrimonio que conforman las inversiones en empresas del grupo y asociadas, los Administradores revisan al cierre del ejercicio la evolución y expectativas de la sociedad participada a fin de valorar, en su caso, la existencia de un posible deterioro de su valor o la reversión del mismo.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

(Euros)	2015
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	420.741
	<b>420.741</b>
Aplicación	
A reserva legal	4.896
A reservas voluntarias	333.451
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	82.394
	<b>420.741</b>

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 8.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

**4.1 Activos financieros**

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresa multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

**4.2 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

### **4.3 Pasivos financieros**

#### Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se refiere a los originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Cancelación

La sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

### **4.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y, en su caso, los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

### **4.5 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Según se indica en la Nota 1 de estas cuentas anuales, la cuenta "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" incluye, en su caso, los importes recibidos para compensar parcialmente las pérdidas del ejercicio, en el caso de que existan.

#### **4.6 Impuesto sobre beneficios**

Desde el ejercicio 2015 la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con su accionista único Sociedad Pública Eusko Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A.U.

El gasto por impuesto sobre beneficios del período de doce meses al 31 de diciembre de 2015 se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del período, menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

#### **4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un período superior a un año.

#### **4.8 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Por otra parte, los ingresos por prestaciones de servicios se reconocen en función de su grado de avance, que se calcula en función del porcentaje que los costes efectivamente incurridos representan sobre el total de costes estimados, aplicado sobre las ventas finales previstas. El importe resultante se registra como ventas del ejercicio con cargo a la cuenta Clientes por ventas y prestaciones de servicios.

#### **4.9 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

#### **4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro que tienen suscritas.

#### **4.11 Operaciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

**5. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y bajas	Otros	Saldo final
<b>Ejercicio 2015</b>				
Instrumentos de patrimonio	240.213	-	-	240.213
Provisión por deterioro	(240.213)	-	-	(240.213)
	-	-	-	-
<b>Ejercicio 2014</b>				
Instrumentos de patrimonio	244.644	(1.298)	(3.133)	240.213
Provisión por deterioro	(238.213)	(2.000)	-	(240.213)
	<b>6.431</b>	<b>(3.298)</b>	<b>(3.133)</b>	-

La información relativa a las empresas del grupo es la siguiente:

(Euros)	Porcentaje de participación directa	Valor neto contable de la participación	Capital	Residencia	Actividad
<b>Ejercicio 2015</b>					
Metranybus, S.L. (*)	30%	-	528.461	Bilbao	Transporte de personas o mercancías.
		-			
<b>Ejercicio 2014</b>					
Metranybus, S.L. (*)	30%	-	528.461	Bilbao	Transporte de personas o mercancías.
		-			

(\*) Sus cuentas anuales no están auditadas al no estar obligadas conforme a la legislación vigente.

Con fecha 22 de noviembre de 2014 la Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad participada Tramrail, S.A. (en liquidación) aprobó el balance final de liquidación de la Sociedad, procediéndose su disolución, la cual se elevó a escritura pública con fecha 19 de diciembre de 2014. En dicho proceso de liquidación la Sociedad recibió 1.160 euros.

Con fecha 24 de enero 2014, la Sociedad procedió a la transmisión de la totalidad de sus participaciones en Servicios Intermodales Bilbao Port, S.L. por importe de 138 euros.

Con fecha 28 de septiembre de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la apertura de una sucursal en la ciudad de Cuenca, en Ecuador, para realizar los negocios que constituyen su objeto social y especialmente, para la presentación de la oferta del concurso público "Proyecto constructivo del Tranvía de los cuatro Ríos de la ciudad de Cuenca (República de Ecuador)" por un importe aproximado de 75 millones de dólares.

La mencionada oferta fue adjudicada con fecha 24 de junio de 2013 al Consorcio Tranvía Cuatro Ríos Cuenca por un importe de 72 millones de dólares. En dicho consorcio la Sociedad tiene una participación del 51%, siendo su función la de garantizar la calidad del proyecto y de la obra. A pesar del porcentaje de participación mayoritario que ostenta la Sociedad, mediante acuerdos entre los restantes socios, se le ha eximido de cualquier responsabilidad derivada de su condición de miembro del Consorcio o que se pudiera producir como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con el Proyecto.

## EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.

De acuerdo a los servicios a prestar por la Sociedad en el desarrollo del Proyecto, correspondientes principalmente a la coordinación con el cliente final y a la gestión de la calidad de la obra, se le ha asignado aproximadamente un 3% del total del importe adjudicado. El plazo de ejecución pendiente del proyecto está estimado en 2 años.

Por otra parte, la Sociedad ha recibido avales de distintas entidades financieras por importe de 1.669.862 euros, en garantía de compromisos u obligaciones existentes, derivados en su mayor parte de las operativas comerciales.

La columna "Otros" corresponde a la baja del depósito realizado en años anteriores para la constitución de su Sucursal en Ecuador, establecimiento permanente que, tras su constitución, ha sido integrado en los estados financieros de la Sociedad.

El detalle de los activos y pasivos de la Sucursal es el siguiente:

Euros	2015	2014
Activos		
Tesorería	1.492	1.492
<b>Inversión neta</b>	<b>1.492</b>	<b>1.492</b>

Todas las transacciones realizadas por la Sucursal se han realizado en dólares.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sucursal es el siguiente:

Euros	2015	2014
Gastos		
Tributos	-	(155)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(155)</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre, que corresponde íntegramente a la categoría de préstamos y partidas a cobrar, es la siguiente:

(Euros)	2015	2014
Cientes por ventas y prestación de servicios	942.354	225.026
	<b>942.354</b>	<b>225.026</b>

El epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" corresponde íntegramente al grado de avance del contrato para la construcción del "Tranvía de los cuatro Ríos" (Nota 5), de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.8.

## 7. EFECTIVO Y OTROS LÍQUIDOS EXIGIBLES

El saldo de tesorería se encuentra materializado, en cuentas corrientes de libre disposición, devengando el tipo de interés pactado mediante convenio entre la Administración Pública del País Vasco y las Entidades de crédito (Euribor menos un margen de 0,10%), salvo que el tipo de interés así calculado sea inferior a cero, en cuyo caso se aplicará el 0,00%.

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

## 8. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

### 8.1 Capital escriturado

El Capital Social está representado por 1.134 acciones nominativas de 53 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la uno a la mil ciento treinta y cuatro, ambas inclusive, totalmente desembolsadas y suscritas por Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U.

En base a lo indicado, Sociedad Pública EuskoTren Participaciones, S.A. es sociedad unipersonal, quedando sujeta a los requisitos de publicidad exigidos en el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital.

### 8.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Saldo final
<b>Ejercicio 2015</b>			
Reserva legal	-	7.125	7.125
Resultados de ejercicios anteriores	(146.514)	64.120	(82.394)
	<b>(146.514)</b>	<b>71.245</b>	<b>(75.269)</b>
<b>Ejercicio 2014</b>			
Reserva legal	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(131.022)	(15.492)	(146.514)
	<b>(131.022)</b>	<b>(15.492)</b>	<b>(146.514)</b>

#### Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición y el desglose de los pasivos financieros, que corresponde íntegramente a Débitos y partidas a pagar corrientes, es el siguiente:

(Euros)	Nota	2015	2014
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreeedores, empresas del grupo y asociadas	12.1	152.631	78.379
Acreeedores varios		40.404	33.291
		<b>193.035</b>	<b>111.670</b>

**10. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IRC	-	16
	-	16
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(41.603)	-
IRPF	(567)	(62)
	<b>(42.170)</b>	<b>(62)</b>

La Sociedad presentará declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015 junto con su accionista único, el cual es a su vez sociedad dominante del Grupo Fiscal, estando dicho grupo vinculado a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de la Dirección de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, la Dirección tiene argumentos suficientes para justificar la interpretación de la normativa fiscal aplicada por la Sociedad.

**10.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, que corresponden íntegramente a operaciones continuadas, y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
<b>Ejercicio 2015</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			420.741
Impuesto sobre Sociedades			163.621
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos / Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>584.362</b>
<b>Ejercicio 2014</b>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			71.245
Impuesto sobre Sociedades			-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>71.245</b>
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(71.245)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>-</b>

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.**

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar, y la conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2015	2014
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	584.362	71.425
Bases imponibles negativas no capitalizadas	-	-
	584.362	71.425
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 28%)	163.621	19.999
Créditos fiscales por bases imponibles negativas no capitalizados en ejercicios anteriores	-	(19.999)
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>163.621</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades a pagar</b>	<b>163.621</b>	<b>-</b>

El impuesto a pagar a la sociedad dominante del Grupo fiscal como consecuencia del proceso de consolidación fiscal por importe de 163.621 euros se ha registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (Nota 12.1).

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, después de deducir, en su caso, las aplicadas en el ejercicio asciende a 75.138 euros.

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### 11.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio, corresponde íntegramente a la prestación de servicios en relación al contrato de construcción "Tranvia Cuatro Ríos" (Nota 6).

### 11.2 Otros ingresos de explotación

El desglose de las Subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio, en función de los conceptos y de las entidades que las otorgan, es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Subvenciones del accionista único	-	-
Otras subvenciones	45.308	5.867
	<b>45.308</b>	<b>5.867</b>

### 11.3 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2015	2014
Servicios profesionales independientes	95.268	141.251
Otros	-	16.250
	<b>95.268</b>	<b>157.501</b>

Los servicios recibidos en 2015 y 2014 corresponden principalmente a servicios de asesoramiento, coordinación y consultoría relacionados con el proyecto de Ecuador mencionado anteriormente.

## 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2015 y 2014, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U. Ente Público Euskal Tenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca (ETS)	Accionista Único Empresa del Grupo

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

### 12.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	2015	2014
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		
Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U.	(163.621)	-
<b>Acreeedores</b>		
Euskal Trenbide Sarea (ETS)	(152.631)	(78.379)
	<b>(316.252)</b>	<b>(78.379)</b>

La cuenta "Deuda con empresas del grupo y vinculadas a corto plazo" recoge al 31 de diciembre de 2015 el importe a pagar al accionista único por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015, al estar en consolidación fiscal, por importe de 163.621 euros.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas, que se corresponden íntegramente con Euskal Trenbide Sarea (ETS), son las siguientes:

(Euros)	2015	2014
Servicios exteriores	(61.365)	(64.776)

### 12.2 Administradores

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido remuneración alguna por razón de su cargo a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

### 13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad se rige en su operativa con instrumentos financieros por la Ley 8/1996 de 8 de Noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como por las Leyes de Presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

#### 13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 es de 942.354 euros. El resto de los saldos de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se mantienen con Administraciones y Entidades Públicas.

En cuanto al efectivo, se mantiene en entidades financieras de elevado nivel crediticio, con las cuales el Gobierno Vasco tiene acordadas las condiciones de las operaciones financieras que se pudieran realizar.

#### 13.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

EuskoTren Participaciones es una Sociedad Pública perteneciente en su totalidad a la Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A.U, perteneciente a su vez al Gobierno Vasco al 100%, y de cara al normal desarrollo y continuidad de su actividad de interés público tiene una dependencia plena de los mismos.

De acuerdo con ello, y en caso necesario, EuskoTren Participaciones percibiría los fondos correspondientes al objeto de financiar las actividades y gastos específicos que se producen en el desarrollo de su actividad.

### 14. OTRA INFORMACIÓN

#### 14.1 Estructura del personal

El Consejo de Administración está formado por 7 personas, de las cuales 5 son hombres y 2 mujeres (6 personas, 4 hombres y 2 mujeres, en 2014).

#### 14.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2015	2014
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	7.500	7.500
	<b>7.500</b>	<b>7.500</b>

#### 14.3 Información sobre medio ambiente

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

**14.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presenta información comparativa, al calificarse las cuentas anuales del ejercicio 2015 como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Terceros	Empresas del grupo
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	40	187
Ratio de operaciones pagadas	73	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	2	187
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	45.974	-
Total pagos pendientes	39.023	152.631

✓  


**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**

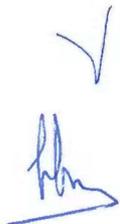
El Consejo de Administración de la Sociedad se ha reunido, para el correcto ejercicio de sus funciones, en cuatro ocasiones durante este ejercicio, en el que la principal actividad de la empresa ha sido el seguimiento de la ejecución del contrato "Construcción del Patio Taller, Preparación de la Plataforma Viaria e Implementación de Sistemas Tecnológicos (SIR) para Soporte del Sistema Tranviario "Cuatro Rios de Cuenca" adjudicado al Consorcio de los Cuatro Rios Cuenca (Ecuador) en junio de 2013.

A cierre del ejercicio 2015, la obra se encuentra en un grado de ejecución en torno al 53% y con las incidencias habituales que se producen en cualquier obra. En este sentido, durante este ejercicio, debido a determinados cambios introducidos por parte de la propia Municipalidad, se ha acordado un nuevo cronograma de ejecución que recoge como fecha prevista de finalización de los trabajos el mes de julio de 2016.

No obstante, a cierre de este año, se está nuevamente negociando la fecha prevista de finalización de la obra, ya que la Municipalidad, coincidiendo con la ejecución de la obra civil que está realizando el Consorcio para el paso del tranvía por el Centro Histórico de la Ciudad, se está planteando la posibilidad de peatonalizar determinadas zonas del mismo, lo que implicaría una reprogramación de la ejecución de las obras previstas. Con la situación actual, la fecha más probable de finalización de la obra será finales de 2016.

No se han producido hechos excepcionales con posterioridad al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 que no hayan sido recogidos en las Cuentas Anuales del ejercicio.

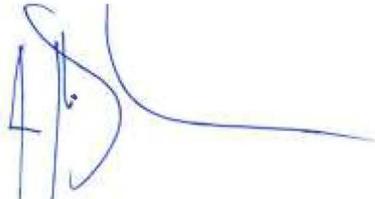
De acuerdo con el deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio y lo establecido en la disposición adicional única de la resolución del ICAC de fecha 29 de enero de 2016, el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 40 días.



**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U., Sociedad Unipersonal**

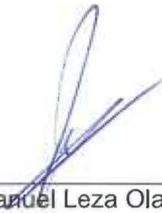
Reunidos los Administradores de la Sociedad EuskoTren Participaciones, S.A.U., en fecha 22 de marzo de 2016 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Presidente y por la Secretaria del Consejo de Administración.

**FIRMANTES**



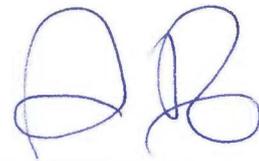
Sr. D. Antonio Aiz Salazar

Presidente



Sr. D. Manuel Leza Olaizola

Vocal



Sra. Dª María Almudena Ruiz de Angulo del Campo

Vocal



Sra. Dª Miren Izaskun Iriarte Irureta

Vocal



Sr. D. Hernando Lacalle Edeso

Vocal



Sr. D. Josu Sagastagoitia Monasterio

Vocal



Sr. D. Marco Boronat Elizalde

Vocal

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A.U.

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD-  
EJERCICIO 2015**

**1.- Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos**

**1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación**

**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

INBERTSIOAK INVERSIONES		AURREKONTUA PRESUPUESTO			Euros		%
		HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	
I.	USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	9.477	(9.477)	***
INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES		----	----	----	9.477	(9.477)	***

FINANTZAKETA FINANCIACION		AURREKONTUA PRESUPUESTO			Euros		%
		HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL	EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	
VII.	ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	----	----	----	9.477	(9.477)	***
FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION		----	----	----	9.477	(9.477)	***

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK</b> <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	482.750	----	482.750	95.268	387.482	20
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	482.750	----	482.750	95.268	387.482	20
<b>III. GASTU FINANTZARIOAK</b> <b>GASTOS FINANCIEROS</b>	3.200	----	3.200	140	3.060	4
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	3.200	----	3.200	140	3.060	4
<b>V. KOBRATZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN</b> <b>GUTXITZE GARBIAK</b> <b>AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR</b> <b>NETOS</b>	----	----	----	593.839	(593.839)	***
<b>GASTUAK GUZTIRA</b> <b>TOTAL GASTOS</b>	485.950	----	485.950	689.247	(203.297)	142

Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA</b> <b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	399.850	----	399.850	634.462	(234.612)	159
1. SALMENTAK VENTAS	399.850	----	399.850	634.462	(234.612)	159
<b>IV. USTIAPENENKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK</b> <b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	86.000	----	86.000	45.308	40.692	53
<b>V. SARRERA FINANTZARIOAK</b> <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	100	----	100	----	100	0
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	100	----	100	----	100	0
<b>VII. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK</b> <b>FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE</b> <b>EXPLOTACIÓN</b>	----	----	----	9.477	(9.477)	***
<b>DIRU-SARRERAK GUZTIRA</b> <b>TOTAL INGRESOS</b>	485.950	----	485.950	689.247	(203.297)	142

**EUSKOTREN PARTICIPACIONES, S.A., Sociedad Unipersonal**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

## 6. OBJETIVOS

A continuación indicamos los objetivos y magnitudes previstos en los Presupuestos Generales para la Sociedad, así como las magnitudes obtenidas y en su caso un breve comentario de las desviaciones más significativas, de acuerdo con la siguiente tabla:

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
Durante el presente ejercicio, las actividades de la sociedad estarán centradas principalmente en la correcta ejecución del contrato en Ecuador.			<p>El contrato del Consorcio de los Cuatro Ríos Cuenca (Ecuador) se encuentra en un grado de ejecución de las obras del 53% y con las incidencias habituales que se producen en cualquier obra.</p> <p>A cierre del ejercicio, se está negociando con la Municipalidad la fecha prevista de finalización de la obra, ya que por determinadas afecciones no imputables al Consorcio, es necesario reprogramar las actividades previstas para la ejecución de las obras en el Centro Histórico de la Ciudad, de forma que puedan finalizarse en 2016.</p>

